Cancelan personería juridica de los Franciscanos en Nicaragua

El gobierno de Daniel Ortega canceló la personería jurídica de la Compañía de Frailes Menores Franciscanos el pasado martes.

También dejó sin personería jurídica a otras 17 organizaciones sin fines de lucro, alegando irregularidades en sus estados financieros. Un argumento similar con el cual se han cerrado más de 3.000 oenegés en este país centroamericano.

Medios internacionales informan que también fueron confiscados los bienes de los frailes Franciscanos.

Compañías de Franciscanos y Jesuitas aniquilados por Ortega

El gobierno de Ortega canceló la personería Jurídica de la Compañía de Jesús hace dos meses. Ahora lo hace con la Compañía de los Frailes Franciscanos.

A los Jesuitas los acusó de promover actividades terroristas en la Universidad Centroamericana (UCA) -cerrada- y a los Franciscano de irregularidades en los estados financieros.

Después del decreto de cancelación, funcionarios del Ministerio de Educación y agentes de la Policía Nacional llegaron a las instalaciones del Colegio San Francisco de Asís en Matagalpa, el que era administrado por la orden religiosa.

Presencia histórica en Nicaragua

La Orden Franciscana es, junto con la de los Mercenarios y Dominicos, una de las primeras en llegar a trabajar pastoralmente a Nicaragua, en el primer tercio del siglo XVI.

Con información de Radio Fe y Alegría